Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 3

INFORME NÚMERO : 1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-02-27

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	ENERO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA
CPSP-1281-2026	DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA	1098669896	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-21	2026-07-20	**5.6%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos, para realizar acompañamiento, articulación e implementación de acciones, en cumplimiento de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y demás órdenes judiciales sobre la protección de derechos de los pueblos y comunidades étnicas relacionadas con la Dirección Territorial.		

Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
CAMILA MARCELA GONZALEZ GALINDO	1096184874	42-Director Territorial	Subdirección de Reparación Individual

FIRMADO:P86151147

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Asistir a la Dirección de Asuntos Étnicos y a la Dirección Territorial en la articulación requerida para el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Acción, garantizando la coordinación institucional y el cumplimiento de los lineamientos normativos	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Asistir técnicamente a las comunidades étnicas en territorio, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos organizativos, de participación y de reivindicación de sus derechos colectivos, en el marco de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y Autos de la Corte en los territorios priorizados	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Apoyar las asistencias técnicas a entidades territoriales para el desarrollo de actividades relacionadas con la atención, asistencia y reparación integral de las comunidades étnicas, conforme a los Decretos Ley Étnicos	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Acompañar pueblos y comunidades étnicas víctimas de desplazamiento a través de la implementación del Modelo de Subsistencia Mínima Étnica, priorizando las acciones establecidas en el plan de acción, cuando sea requerido	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Acompañar a comunidades étnicas víctimas de confinamiento o emergencia, en articulación con el nivel nacional a través de la implementación de acciones de atención y seguimiento, priorizando las acciones establecidas en el plan de acción, cuando sea requerido.	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Participar en el seguimiento y acompañamiento de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de pueblos y comunidades étnicas en fase de implementación, así como, en el seguimiento a la medida de indemnización y en el Programa de Acompañamiento a la Inversión Adecuada de los recursos de indemnización con enfoque diferencial étnico.	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Recopilar, sistematizar y generar insumos documentales y técnicos requeridos para dar respuesta a acciones judiciales, policivas, derechos de petición, requerimientos de órganos de control, Ministerio Público, PQR y demás actuaciones administrativas relacionadas con los procesos étnicos	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Para el periodo de reporte, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 8

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

TRM ADR: P8015147

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: CAMILA MARCELA GONZALEZ GALINDO
Documento: 1096184874
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Subdirección de Reparación Individual

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-03-06 18:15:28
Firmado por:camila.gonzalez
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:P86151147